Libertad y orden
REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En cumplimiento de la Ley 119 de 1994

Hace constar que

MARIA ALEJANDRA ORJUELA CHICA

Con Cedula de Ciudadania No. 1.097.036.374

Cursó y aprobó la acción de Formación

FORMULACION DE PROYECTOS EN MI PROFESION

con una duración de 40 horas

En testimonio de lo anterior, se firma el presente en Montería, a los cinco (5) días del mes de junio de dos mil dieciocho (2018)

Firmado Digitalmente por
AURA JOSEFINA MIRANDA MENDOZA
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE
Autenticidad del Documento
Bogotá - Colombia

AURA JOSEFINA MIRANDA MENDOZA
SUBDIRECTORA
CENTRO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO DE CORDOBA
REGIONAL CÓRDOBA

52400842 - 05/06/2018
FECHA REGISTRO

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web http://certificados.sena.edu.co, bajo el número 9523001681050CC1097036374C.

REGIONAL VALLE

EL CENTRO DE TECNOLOGIAS AGROINDUSTRIALES

CERTIFICA

Que MARIA ALEJANDRA ORJUELA CHICA identificado(a) con Cedula de Ciudadania No 1097036374 de Quimbaya, realizó y aprobó el curso de SERVICIO AL CLIENTE con una intensidad horaria de Veinte (20) y obtuvo una evaluación Apto (A) con una equivalencia de (4.5).

Equivalencia de Evaluaciones:

D: Reprobó
A: Aprobó

Se expide en Roldanillo, a los veintiocho (28) días del mes de mayo de dos mil diecinueve (2019)

Firmado Digitalmente por
GERARDO AUGUSTO CASTRO MUNOZ
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE
Autenticidad del Documento
Bogota - Colombia

GERARDO AUGUSTO CASTRO MUÑOZ
SUBDIRECTOR CENTRO DE TECNOLOGIAS AGROINDUSTRIALES
REGIONAL VALLE

SENA: Una Organización con Conocimiento

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web http://certificados.sena.edu.co, bajo el número 9543001897232CC1097036374E.

LA ESCUELA SUPERIOR DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

Creada por la Ley 19 de 1958

Dirección Territorial Quindio - Risaralda

Dirección de Capacitación - Risaralda

CERTIFICA QUE:

MARÍA ALEJANDRA ORJUELA CHICA
C.C 1.097.036.374

PARTICIPÓ en el SEMINARIO

CONSTRUCCIÓN Y ANÁLISIS DE INDICADORES

Realizado en Dosquebradas, Risaralda entre el 21 y el 29 de Junio de 2021

Con una intensidad de 16 horas, Se expide en DOSQUEBRADAS, el 15 de Julio de 2021

LUIS ALBERTO SIERRA PAJOY

Director Territorial Quindío - Risaralda - ESAP

El futuro es de todos

Gobierno de Colombia

Para verificar la autencidad del certificado, ingrese a https://sirecec3.esap.edu.co/ y digite el código. Código: 40a1a052-76b7-4ecf-94a6-516287f2e639

Libertad y orden
REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En cumplimiento de la Ley 119 de 1994

Hace constar que

MARIA ALEJANDRA ORJUELA CHICA

Con Cedula de Ciudadania No. 1097036374

Cursó y aprobó la acción de Formación

SERVICIO AL CLIENTE

con una duración de 20 horas

En testimonio de lo anterior, se firma el presente en Roldanillo, a los veintiocho (28) días del mes de mayo de dos mil diecinueve (2019)

Firmado Digitalmente por
GERARDO AUGUSTO CASTRO MUNOZ
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE
Autenticidad del Documento
Bogota - Colombia

GERARDO AUGUSTO CASTRO MUÑOZ
SUBDIRECTOR
CENTRO DE TECNOLOGIAS AGROINDUSTRIALES
REGIONAL VALLE

60250453 - 28/05/2019
FECHA REGISTRO

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web http://certificados.sena.edu.co, bajo el número 9543001897232CC1097036374C.

La República de Colombia y por autorización
del Ministerio de Educación Nacional

La Universidad del Quindío

Creada por el acuerdo Municipal N° 23 del 14 de Octubre de 1960 y reconocida como universidad por la Ley 56 de 1967
y el decreto N° 1583 de Enero 18 de 1975 del Ministerio de Educación Nacional de Colombia

En atención a que

María Alejandra Orjuela Chica

C.C. 1.097.036.374 de Quimbaya Quindío

Ha cursado y aprobado los estudios universitarios
estatuidos oficialmente, le expide el presente

Diploma

Y le confiere el título de

Administrador de Negocios

En testimonio de ello, se firma y sella el presente diploma
en la ciudad de Armenia el 07 de Abril de 2014

Registro N° 5855 Libro N° 91

Rector de la Universidad

Decano de la Facultad

Secretario General de la Universidad

REPÚBLICA DE COLOMBIA

POLITÉCNICO DE COLOMBIA
educación sin límites

Licencia de funcionamiento otorgada mediante resolución N°09734 de 2013 de la Secretaría de Educación de Medellín, Reg. Mercantil 53494202, NIT: 900547030-4

HACE CONSTAR QUE:

MARIA ALEJANDRA ORJUELA CHICA

Con Documento de Identidad No 1097036374

CURSÓ Y APROBÓ EL

DIPLOMADO EN GERENCIA DE PROYECTOS

MEDELLIN - 29 OCTUBRE DE 2016 A 02 DICIEMBRE DE 2016
Con una intensidad horaria de ciento veinte (120) horas
Registrado en el Libro de Actas No 0020161202

POLITÉCNICO DE COLOMBIA
educación sin límites

FIRMA Y CÓDIGO DE SEGURIDAD 161202A

www.politecnicodecolombia.edu.co

La autenticidad de este documento puede ser verificada mediante solicitud al correo admisiones@politecnicodecolombia.edu.co, indicando el N° del libro de actas con el cual se registra el mismo

El Departamento Administrativo de Planeación del Valle del Cauca
y El Departamento Nacional de Planeación - DNP

CERTIFICAN

que, la señora **Maria Alejandra Orejuela**
C.C 1.097.036.374

Participó en el

SEMINARIO DE PLANEACIÓN PÚBLICA TERRITORIAL

13 y 14 de junio de 2018 - Duración 16 horas

Temas:

Sistema Unificado de Inversiones y Finanzas Públicas - SUIFP y Proyectos del Sistema General de Regalias - SGR.

ROY ALEJANDRO BARRERAS CORTES
Director Administrativo de Planeación
Gobernación del Valle del Cauca

JUAN PABLO REMOLINA PULIDO
Subdirector de Fortalecimiento Institucional Territorial
Departamento Nacional de Planeación

El Valle está en vos

GOBERNACIÓN VALLE DEL CAUCA

DNP Departamento Nacional de Planeación

Escaneado con CamScanner

INSTITUCIÓN EDUCATIVA
"BELISARIO PEÑA PIÑEIRO"
ROLDANILLO - VALLE DEL CAUCA

DANE 176622000068
Inscripción
Jornada DIURNA

Acta de Grado

En la ciudad de Roldanillo, a los 19 días del mes de Julio de 2008, se reunieron con el fin de formalizar la graduación de los estudiantes de último grado, las suscritas Rectora y Secretaria en la Rectoría de la **INSTITUCIÓN EDUCATIVA "BELISARIO PEÑA PIÑEIRO"**, Institución aprobada hasta Nuevo Acto Administrativo en el nivel de Educación Media **ACADÉMICA** y reconocida oficialmente por la Secretaría de Educación Departamental para otorgar el título de Bachiller en la Modalidad **ACADÉMICA**, según Resolución No. 1967 del 06 de septiembre de 2002.

Comprobada la situación legal y académica de cada uno de los estudiantes que cursaron y aprobaron los estudios correspondientes al nivel de Educación Media **ACADÉMICA**, llenando los requisitos del respectivo Proyecto Educativo Institucional, se procedió a otorgar el TÍTULO DE:

BACHILLER ACADÉMICO

al graduando cuyos apellidos, nombres y número de documento de identidad se relacionan a continuación:

MARÍA ALEJANDRA ORJUELA CHICA
T.I. 911016-11553 DE QUIMBAYA

Es fiel copia tomada del Acta General de Graduación No. 127 de fecha Julio 19 de 2008, que consta de 127 estudiantes graduandos, que inicia con el nombre de ACEVEDO VÁSQUEZ MARÍA ISABEL y cierra con el nombre de ZÚÑIGA GUARÍN EDGAR ALFONSO.

Firmada y sellada por Mg. NORKZIA ISABEL LÓPEZ ZAPATA (Rectora) y AURA MYRIAN FRANCO ARBOLEDA (Secretaria).

Dada en Roldanillo, el 19 de Julio de 2008.

Rectora, Mg. Norkzia Isabel López Zapata
C.C. No. 40.011.497 DE TUNJA (Boyacá)

Secretaria, Aura Myrian Franco Arboleda
C.C. No. 66.700.968 DE ROLDANILLO

AZUERO

Escaneado con CamScanner

UNIVERSIDAD DEL QUINDÍO

ACTA DE GRADO

El Suscrito Secretario General de la Universidad del Quindío

CERTIFICA:

Que en el libro de Actas de Grado de la Universidad, figura el ACTA DE GRADO No.011 Expedida en Armenia, Departamento del Quindío, República de Colombia, a los (07) Siete días del mes de Abril del 2014, fecha en la cual se cumplió el acto de graduación de:

MARIA ALEJANDRA ORJUELA CHICA

1097036374

Presidió dicho acto el Doctor(a) ALFONSO LONDOÑO OROZCO Rector de la Universidad y actuó como Secretario General el Doctor(a) FRANCELINE BARRERO RENDON quien informó que el aspirante terminó sus estudios en el año de 2014, y que el consejo Académico, mediante el Acuerdo No. 012 Diploma No. 5855 el 07 del mes de Abril le confirió el Título de :

ADMINISTRADOR DE NEGOCIOS

El Acto se autorizó después de que el estudiante cumplió con todos los requisitos exigidos por los reglamentos de la Universidad. Para tal efecto, el señor Decano tomó el juramento al Graduando y le hizo entrega del DIPLOMA que lo acredita como:

ADMINISTRADOR DE NEGOCIOS

Para constancia y válidez se firma este documento:

El Rector
(Fdo.) ALFONSO LONDOÑO OROZCO

El Decano
(Fdo.) FABIOLA RESTREPO SANCHEZ

El Secretario General
(Fdo.) FRANCELINE BARRERO RENDON

Es copia del Original tomado a los Siete días del mes de Abril de 2014

FRANCELINE BARRERO RENDON
El Secretario General

UNIVERSIDAD DEL QUINDÍO
ARMENIA TESORERIA UNIVERS
$3.100.007RES MIL CIEN PESOS MCT
Tel. 7198 734648 19/03/14

UNIVERSIDAD
DEL QUINDÍO

LA SUSCRITA DIRECTORA DEL PROGRAMA
DE ADMINISTRACIÓN DE NEGOCIOS

HACE CONSTAR

Que la egresada MARÍA ALEJANDRA ORJUELA CHICA, C.C. 1.097.036.374, cursó y aprobó según el Plan de Estudios del Programa de Administración de Negocios el Énfasis en Negocios Internacionales, en las asignaturas Seminario de Introducción a los Énfasis, Negocios Internacionales I y II, Marketing Internacional y Gestión Internacional.

Se expide la anterior a petición de la interesada, a los veintiún (21) días del mes de Abril de 2014.

MARTHA CECILIA GAÑAN OSPINA
Directora

Liliana Patricia O.

Uniquindío

La República de Colombia

y en su nombre la

Institución Educativa

" Belisario Peña Piñeiro "

Sede Central - Jornada Diurna

Roldanillo - Valle del Cauca

Reconocida oficialmente por la Secretaría de Educación Departamental según Resolución No. 1967 del 6 de septiembre de 2002,

Confiere a

María Alejandra Orjuela Chica

Identificado(a) con TI. No. 91101611553 Expedida en Quimbaya

El Título de

Bachiller Académico

Por haber alcanzado y aprobado los logros de formación integral correspondientes al Nivel de Educación Media Académica, de acuerdo al Proyecto Educativo Institucional - P.E.I.

Rectora,

Nordzia Isabel López Zapata

ROLDANILLO

Dios y Patria Hogar

INSTITUCIÓN EDUCATIVA BELISARIO PEÑA PIÑEIRO

Secretaria,

Aura Myrian Franco Arboleda

Este Diploma no requiere de registro en Secretaría de Educación
(Decreto Nacional No. 921 de 1994)

Anotado en el control interno del plantel en el

Libro No. 2 Folio No. 092 Diploma No. 0106-08

Dado en Roldanillo, a 19 de Julio del año 2008

Escaneado con CamScanner